

# DIARIO DE PALMA.

Sábado 12 de Abril.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... 10 rs.  
 MAHON E IBIZA, franco..... 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA ..... Libreria de D. Felipe Guasp.  
 MAHON..... D. Matias Mascaró.  
 IVIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

## Seccion política.

(De El Parlamento.)

Ayer (4) quedó consumada la obra de los progresistas: desde ese día datará para todo hombre previsor, la causa mas poderosa de la ruina de la situación presente.

Con la votacion de ayer se ha desemascarado el progreso; ha patentizado su inconsecuencia, aumentando contribuciones contra cuya cuota habia clamado, y ha quedado demostrada la pasión á que obedece, los ódios que lo animan, los intereses á quienes adula para que le apoyen y vigoricen.

Pero está escrito que no prevalece siempre la injusticia, y que lo violento y tiránico es transitorio. Ahora se vejará á la clase propietaria en nombre de no sabemos qué interes; la nacion reconocerá al fin que toda ella está interesada en que cese tal vejacion y caigan de su actual posición dominadora los que no hacen mas que trastornar las condiciones de nuestro país é introducir el encono en las relaciones mútuas de las diversas clases de la sociedad.

El señor marques de Corbera sostuvo su enmienda al art. 43, para que se restableciesen los derechos de puertas y consumos, y lo hizo tan cumplidamente como de él esperábamos.

Es este señor diputado de los que mas estudian las cuestiones sobre las que hablan, y de los no muchos que verdaderamente ilustran el entendimiento de los que escuchan las discusiones. Su templanza parece á veces frialdad en una asamblea en la que hay tan funesta afición á escenas dramáticas, que al fin concluirán con el respeto al gobierno constitucional.

Encarecidamente, pues, recomendamos la lectura de su discurso. En él se halla demostrado que los progresistas no cumplen lo que han ofrecido; que la propiedad va á ser terriblemente recargada que la mayoría de los propietarios, merced á lo muy dividida que está entre nosotros la propiedad, son pobres; que á todos, en fin, se dañará con el funesto plan de recursos, en mal hora concebido por los hacendistas del progreso.

Tambien recordó que el impuesto indirecto no ha sido establecido por los moderados; quienes han mejorado la base de su imposición y su cobranza, estableciendo la igualdad entre todas las provincias de la monarquía; patentizó que el presupuesto actual será mucho menos verdad que los anteriores, y sostuvo vigorosamente que no eran impopulares los derechos suprimidos, y cuyo restablecimiento pedia, porque estaba probado que la mayoría de las diputaciones y ayuntamientos han recurrido y recurren á arbitrios para allegar recursos con que atender á sus obligaciones.

Vosotros (decia), quereis tambien ese impuesto indirecto, pero anárquica é injustamente percibido: nosotros nos limitamos á pedir su regularización.

El Sr. Sanchez Silva no puedo contestar á los argumentos del diputado conservador, sino diciendo que habia pedido reducción de impuestos cuando no se habia arreglado la deuda, y partiendo del principio de que el clero sea sostenido directamente por los pueblos.

Pero la deuda no recarga los gastos en la proporción que seria precisa para que los progresistas pudieran cohonestar con esta nueva obligación su total falta de cumplimiento de las temerarias y antipatrióticas promesas hechas en la oposición; y es ademas ridiculo que figure como economía el quitar del presupuesto un renglon de gastos que se hacen luego pesar sobre los pueblos.

¿O se quiere con esta medida que las provincias mas pobres, y en las que la población se halla diseminada, no puedan pagar su clero, como sucede en el día que este gasto se considera como nacional, cual lo requiere su altísima importancia?

Por lo demas, cuando se tiene el aplomo de asegurar que no hay economista que defienda la contribucion de consumos; cuando son tantos y tan eminentes los que la defienden, se pierde el derecho á que se tomen por lo sério los argumentos de quien tales cosas dice.

En votacion nominal fué desechada la enmienda del señor marques de Corbera, que solo tuvo 44 votos en pro, al paso que llegaron á 152 los adversos.

Concluyamos la reseña de esta sesion, dicien-

do que se prorogó para que quedase terminada, como quedó la aprobación de todos los artículos del proyecto económico de los *puros*.

El dará sus frutos.

Hoy es día de interpelaciones.

El vandalismo prevalece. Según *El Guadalete*, diario político de Jerez, se ha dado principio á la demolición de la admirable Cartuja de aquella ciudad, una de las más bellas y acaso la mayor de España. El objeto de este acto de barbarie parece hasta ahora no ser otro que el de sacar la mezquina utilidad que puede producir la venta de materiales que actualmente se efectúa. El magnífico monumento levantado por la piedad ayudada por el arte, quizá desaparecerá del todo ántes de mucho, para ignominia de nuestra época tan blasonadora de cultura. ¡En cambio el progreso habrá percibido el gran producto de algunos carros de escombros!

¡Viva el progreso que tan amigo se manifiesta de la cultura del siglo; que tan generosamente echa por tierra tesoros artísticos inapreciables! ¡Qué vergüenza para nuestra patria!

(De *El Occidente*.)

Los progresistas no saben discutir sino imitando el ejemplo de aquellos ejércitos de la antigüedad que durante el combate voceaban mucho para tratar de aturdir á sus enemigos. Todo se les vuelve gritería, y palabrotas. Mucho gesticular y pocas razones. Mucho ruido y pocas nueces.

Si se les prueba con datos irrecusables que sus hombres gobiernan mal, é introducen la anarquía en todos los ramos de la administración, los progresistas contestan amenazando, echando espuma por la boca, perdonando la vida á todo el género humano, y asegurando que el día en que se les acabe la paciencia van á hacer, y á acontecer, á esterminar, á aniquilar, á borrar de sobre la haz de la tierra á todos y todo lo que no lleve el sello del progresismo más ó menos puro.

Si se les invita á discutir con templanza y á sangre fría, nunca aceptan la discusión; y si la aceptan, pronto faltan á las condiciones con que les propone, y se alborotan, se sulfuran, y comienzan á gritar media docena de palabras, que componen su repertorio. No hay que esperar de ellos sino que á todas horas, y en cualquier ocasión, venga ó no venga á cuento, digan como papagayos: El progreso! la libertad! el vencedor de Luchana! la patria! Ah! Ah! Ah! la reacción! los moderados! el despotismo! oh! oh! oh!

¿De dónde habrán sacado esos hombres la idea de que pueden monopolizar la representación de la patria, de la libertad y del progreso?

¿Qué sabéis vosotros de libertad, hombres del progresismo? Mientras vosotros mandais el gefe

del gobierno está autorizado para desterrar sin formación de causa; los gobernadores de provincias destierran sin estar autorizados, los alcaldes publican bandos sultánicos. Mientras vosotros mandais, no son solo las Cortes las que aprueban impuestos y conceden quintas, sino que tambien las diputaciones y los ayuntamientos de las ciudades y de las aldeas cargan á su antojo á los vecindarios con el peso de arbitrarios alistamientos y de contribuciones enormes.

Caminais con la vista hácia atrás; los años han pasado para vosotros en valde: solo os han servido para que os concedais generosamente, á espensas de la patria, cesantías y ascensos por un tiempo que no habeis servido.

Por lo que respecta á la patria, vosotros mismos vais desistiendo de invocar su nombre. Sois tan exclusivistas, que para vosotros concluye y empieza la patria en donde concluye y en donde empieza vuestro partido. Vuestros gobernantes nunca dicen otra cosa sino que tratan de servir al partido progresista. Vuestros ministros declaran que no tienen más objeto ni más proyectos que guardar fidelidad y sumisión al duque de la Victoria. Vuestros diputados no hablan de los intereses nacionales, sino de los intereses de vuestra comunión política. Vuestras leyes son hijas de la intolerancia, y el exclusivismo más exagerado. Todas las cuestiones las considerais bajo el prisma de vuestra conveniencia especial, y las resolvéis en vuestras juntas y cabildos como si fuesen cuestiones de familia. Acabais de sacrificarlo todo, en los asuntos de Hacienda, al deseo de aparecer compactos bajo las órdenes del general Espartero. Vosotros y el duque de la Victoria: hé ahí los dos límites que tiene para vosotros el horizonte de la patria. Vuestro caudillo es de igual opinión, y para él toda la patria está reconcentrada en él mismo. Por eso, en todas las crisis del orden social, en todos los días del peligro para el país, él no habla más que de los accidentes de su propia personalidad: un día de su gaban, otro de su espada, otro del penacho de su chascás.

Cesad, pues, no solo de querer monopolizar, sino de usar siquiera las palabras de libertad, de patria y de progreso. Sois los que menos derecho teneis á proferirlas.

Cesad tambien de querer asustarnos con esas otras voces, que nos estais siempre echando en cara. No volvais á meter tanto ruido con declaraciones anunciando *la reacción*. Otra palabra, á la que tampoco quereis ó sabeis dar su significado propio!

¡Ea ¡reacción! Decís que queremos la reacción. ¿Y por qué no la hemos de querer? ¿Cómo no hemos de desear la reacción cuando vuestra acción es una cosa tan funesta y deletérea? Si no habeis hecho cosa buena ¿por qué no hemos de desear la reacción contra vuestro impulso? Cuando el cuerpo está enfermo, la salud es la reac-

cion. Cuando el movimiento está mal dado, busca la reaccion el que trata de imprimirle una direccion mejor. Cuando una tiranía insoportable sustituye á un gobierno regular, la libertad es la reaccion. Cuando el desórden mas espantoso lo domina todo, el órden es la reaccion. Cuando se están destruyendo todos los elementos sociales y políticos busca la reaccion quien se opone á que la destruccion siga. Cuando vosotros mandais, la reaccion contra vosotros es el órden, es la libertad, es el progreso, es la civilizacion, es el triunfo de la idea sobre la violencia, del espíritu de tolerancia sobre el espíritu de pandillaje, del genio de la paz sobre el genio de la guerra.

Cuando vosotros mandais, decir: *¡Venga la reaccion!* es idéntico que decir, tomando las palabras en su buen sentido: *¡Viva la libertad!* y ambas exclamaciones son sinónimas de esta otra: *¡Váyanse con Dios los progresistas!*

(De El Padre Cobos.)

### MATEMÁTICAS PURAS.

Tírese una línea recta desde la oposicion al presupuesto, pasando por el ángulo obtuso del Duque de la Victoria, y se llega indefectiblemente al centro de los puros.

Una vez colocados en este punto, podemos salir de él para una embajada, para una direccion, para un gobierno de provincia; pero la salida mas natural es al Ministerio de Hacienda, al de Gracia y Justicia, al de Gobernacion y al de Fomento.

No importa que el Ministerio sea A ó B: en siendo Ministerio, llamémosle H.

PROBLEMA. Formar un programa para agarrar una cartera.

Un programa es una figura regular, pero imaginaria; de líneas tan severas, que hacen reír; de principios tan inflexibles, que siempre están de rodillas.

Figura ilusoria, que muy bien puede trazarse sobre la haz del país, sin que la conozca nadie en los campos, ni en las casas, ni en las calles, ni en los caminos; pero que de seguro dejará profunda huella en el erario público.

Este es un programa: si quereis un programa, bastará colocar por tangente en aquel círculo la lengua de Santácruxa.

SOLUCION DEL PROBLEMA. La mas perfecta es el programa firmado y publicado por los puros hace cinco dias.

COROLARIO. Del centro del programa de progresistas puros á la periferia de la sonrisa pública, parten doce ródios señalados con estas letras. Q.U.E.R.E.M.O.S.

Y si se reflexiona que el hombre es un animal progresista, matemáticamente se demuestra que las doce pretensiones de los puros son doce querencias.

Luego los puros tienen en el centro el presupuesto, y en la circunferencia las convicciones.

DEMOSTRACION.

QUEREMOS los puros Trono, Constitucion, leyes orgánicas, órden, desamortizacion, economías, mejoras materiales, empleados leales, Milicia Nacional, juventud, Espartero y progreso.

Estas doce líneas se marcan en el papel con lápiz. Despues que todo el mundo se haya reido de ellas, se borran con la goma elástica de las votaciones y obras de la situacion, y quedan trazados los ródios con tinta indeleble de esta manera;

En lugar de la línea del Trono, se vé la cneestion

régia, la rebaja del presupuesto de la Casa Real y el arreglo de palacio.

En lugar de la *Constitucion*, la suspension de las garantías constitucionales.

En vez de las *leyes orgánicas*, la morosidad en discutir las, ó lo que es lo mismo, la perpetuacion de las actuales Cortes.

Bajo la palabra *órden*, el premio dado á los conspiradores, los destierros arbitrarios, la impunidad de los motines.

Donde decia *desamortizacion*, amortizacion arrancada á manos caritativas y puesta en manos de especuladores.

Donde estaban las *economías*, anticipos forzosos, gastos inútiles, cencerros tapados, presupuesto máximo.

En vez de *mejoras materiales*, los que fueron caminos

*y ahora son zarzales y lagunas.*

En vez de *empleados leales*, dice: «Satisfaccion dada á los Estados Unidos por la leal conducta de los empleados de la Habana en la cuestion del *Black-Warrior*»

Bajo la línea *juventud*, se vé la calva del santonismo.

Bajo la *Milicia Nacional*, progresistas por fuerza.

Y en fin, bajo el *progreso*, la libertad que disfruta todo español de ser puesto á contribucion, sujeto á hacer guardias, desmoralizado por los papeles públicos y asaltado por tomadores de lo ageno en las calles y en los caminos.

La demostracion de este último aserto no puede ser matemática, porque un hombre robado no tiene para qué hacer cálculos.

¿Y Espartero? ¿No es uno de los doce ródios, quereamos decir, de los doce principios consignados en el programa de los progresistas puros? ¿Cómo se le ha omitido en el precedente recuento?

Convenia, lector, hacer la operacion aparte, porque pertenece á diversos ramos de matemáticas. En otros términos, Espartero es entre los españoles, segun el programa del purísimo centro progresista, un hombre *sin segundo en honradez*, y hay que analizar bien esta cuestion de aritmética.

Que, á la verdad, afirmar personas de valía que no existen en España un solo hombre digno de figurar por su honradez, no digamos al lado, pero ni aun inmediatamente debajo; no ya como igual, pero ni aun como *segundo* del Duque de la Victoria, supondria en esas personas tal desprecio de la propia hora, y tal menosprecio de la honra agena, que no se puede atribuir semejante intencion á los firmantes del programa.

Tanta bajeza repugnaria en hombres libres y hasta en infelices esclavos; en hombres públicos y hasta en mugeres públicas. La misma adulacion tiene sus límites. Al menos los aduladores de los Tronos decian: *soy tan bueno como el Rey*, aunque humildemente le sirviesen.

Y sin embargo, ese incomprendible cálculo aritmético está impreso en el programa: *sin segundo*, dice, en *honradez y en patriotismo*.

¿Cómo resolver tan intrincado problema? ¿Supondremos en los que le han concebido una intencion enteramente contraria? Mirándolo bien, el único que no tiene segundo no es el que está en primer lugar, sino el que ocupa el último. Detras de lo último no hay nada. ¿Será ¡oh absurdo! que, en el concepto de los puros, figure Espartero como el último en honradez y en patriotismo entre todos los españoles?

A pesar de la exactitud de las operaciones que acabamos de hacer, nos perdemos en esta cuenta. Confesemos con el Sr. Castro que la ciencia está en mantillas. Sencillez de traje, que trae á nuestra mente una idea luminosa, porque quizá los progresistas puros encierran en su programa un pensamiento de porvenir. Con sus humillantes comparaciones acostumbran los españoles á no avergonzarse de nada, á fin de que mañana no se ruboricen de verse en cueros.

Aquí hay, pues, dos cantidades heterogéneas: los puros y los españoles. Ambas están bajo el dominio de las matemáticas.

Los puros sirven para demostrar el siguiente teorema:

Muchos que ponen su firma entera en un programa, aspiran á tener solamente media firma.

Los españoles, por su parte, darán testimonio de la verdad de este axioma:

El que se muera de hambre, puede meterse á aguardar, y será un hombre elevado al cubo.

## NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 5 DE ABRIL.

Como la cuestión de capellanías colativas es asunto tan importante para muchas familias, publicamos testual el proyecto de ley presentado por el Sr. D. Cirilo Alvarez, y que las cortes tomaron en consideración:

PROYECTO DE LEY.

«Artículo 1º Los individuos de preferente parentesco que con arreglo á la ley de diez y nueve de agosto de 1841 tenían derecho á los bienes de capellanías colativas al tiempo de publicarse la misma ley, y hayan fallecido sin haber pedido la adjudicación, le han transmitido á sus herederos, quienes por tanto ocupan el mismo grado y lugar que sus causantes para la participación de los bienes.

Art. 2º Lo mismo se entiende de los que fallezcan en lo sucesivo, respecto de las capellanías de cuyos bienes se pidiera después la adjudicación por sus herederos ú otros interesados.

Art. 3º Los dos artículos que preceden se aplicarán á todos los pleitos pendientes y á los que se promuevan en adelante.

Art. 4º Los interesados que no reclamasen la adjudicación dentro de veinte años, contados desde la publicación de la ley de 19 de agosto de 1841, perderán todo derecho, y se transmitirá este á los siguientes en grado.»

— Ya se ha presentado un caso que evidencia los gravísimos inconvenientes y serios conflictos á que pueden dar lugar los anticipos obtenidos por el Tesoro con depósito de títulos en manos de particulares.

El difunto señor Recurt hizo con el Tesoro una operación de crédito, para cuya garantía recibió títulos del 3 por 100 consolidado al respecto de 25 por 100. Parece que el Sr. Recurt tomó dinero sobre estos mismos títulos á razón de 52 por 100, traspasándolos en la forma prevenida en la ley. Es decir, que él con dinero levantado de este modo pudo hacer el anticipo al Tesoro y reservarse 7 por 100, verificándose así lo que todo el mundo había previsto que podría suceder, ménos el señor Madoz, que con su marcial desenfado dijo y aseguró cuando se discutió en las Cortes la enmienda á la autorización, que para emitir dos mil millones de reales en títu-

los del 3 por 100 había obtenido poco tiempo; que se tomarían las precauciones necesarias á fin de que jamás aconteciese semejante caso.

Estando para vencer la operación hecha por el Sr. Recurt, parece que el tenedor de los títulos se proponía venderlos en la Bolsa por mediación de la junta sindical, según previene también la ley en los casos que el deudor no cubra su compromiso, y sabedora de ello esta corporación, consultó hipotéticamente al señor ministro de Hacienda para caminar en todo caso con seguridad. La respuesta del ministerio ha sido, según se ha dicho de público, que la junta sindical se abstenga de proceder á la negociación ó venta de semejantes títulos, lo cual equivale á decir que el gobierno deroga por sí y ante sí las disposiciones legales. ¿Tenía la tercera persona que negoció con el Sr. Recurt obligación de conocer la procedencia de los títulos? ¿Llevaban estos, por ventura estampada la advertencia de ser intrasmisibles para toda clase de operaciones? Pues si nada de esto sucedía, ¿por qué se priva al actual poseedor de ellos del derecho que le concede la ley. No queremos decir más, porque suponemos que no dejarán de darse explicaciones acerca de este asunto. Mientras tanto, sirvan estos apuntes para la historia de los contratos hechos á *cencerros tapados* por la administración progresista.

— Podemos asegurar, dice la *Epoca* de anoche, que el duque de Valencia no ha hecho gestión alguna que indique su pensamiento de volver por ahora á España. Es posible que el señor Olózaga haya preguntado al gobierno si podía dar pasaporte al general Narvaez, en el caso de que este lo pidiese, y que el gabinete español le haya contestado que podría dárselo para Loja: pero podemos afirmar que el duque de Valencia es completamente extraño á todo esto, y que no ha hecho gestión alguna que indique su propósito de abandonar la residencia en que hoy vive alejado y ageno á nuestras luchas políticas.

— En la noche del sábado se suicidó de un modo horroroso la esposa del señor Aiguals de Izco, editor bastante conocido en esta corte. Según resulta de las diligencias judiciales, parece que se encerró en un cuarto retirado, se sentó en una silla baja, y descubriéndose la parte izquierda del pecho se asestó un trinchante muy afilado en derecha del corazón, partiéndosele por completo según se ha visto en la autopsia practicada ayer, de la cual deducen los facultativos que la muerte fué instantánea, aunque espantosa.

El celoso juez del distrito de la Universidad, D. Cipriano Dominguez, se personó inmediatamente en el sitio de la ocurrencia, y despachó sumaria en breves horas, conciliando todo lo posible los deberes de su cargo con su vehemente deseo de molestar lo ménos posible á la familia que se hallaba sumida en el mayor desconsuelo.

Estremece el espectáculo de tanto crimen.

— La causa formada al presbítero Pellicero, teniente ahora de la parroquia de San Lorenzo de Madrid, acusado de haber querido abusar de una joven moribunda á quien fué á prestar los auxilios de la religion; esta causa ruidosa de que á su tiempo dimos noticia, acaba de terminarse con la sentencia del Tribunal eclesiástico, que le absuelve de la instancia, declarando las costas de oficio.

— En la villa de Valencia de D. Juan, provincia de Leon, se turbó el orden al anochecer del 25 de marzo. Dice el *Clamor* que el tumulto tomó un carácter agresivo contra la Milicia nacional, y que el Gobernador de la provincia creyó necesario trasladarse inmediatamente á Valencia de D. Juan. Pero como quiera que la noticia dada de este modo pueda hacer creer que el desorden ha tenido tendencias políticas, nos cumple referir que el tumulto empezó por haberse negado el tamborilero á tocar lo que algunos nacionales quisieron obligarle á que obedeciera, que varios parientes tomaron la defensa del tamborilero, denostando á los nacionales; que el espíritu del cuerpo hizo que todos los individuos de la Milicia tomaran parte contra los paisanos, y de aquí resultó naturalmente el que se profiriesen gritos y amenazas contra los nacionales. Las autoridades sin embargo lograron apaciguar pronto el desorden y la tranquilidad pública á la fecha de las últimas noticias quedaba completamente restablecida.

— Al contar el señor Bruil los apuros en que se vió cuando era ministro, refirió un rasgo que debemos añadir á tantos como el público conoce de la bondad, del desinterés y la grandeza de corazon de S. M.

«Un dia (dice el señor Bruil) me preguntó S. M. la Reina por qué no pagaba á las clases que depende del Tesoro. Señora, le contesté, no hay fondos suficientes para dar la paga; pero tan pronto como las haya la daré. Entonces S. M. me dijo: «Empieza mañana mismo á pagar á todo el mundo, y deja la paga de mi casa para cuando haya dinero.»

— Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha espedido una real orden para proceder á la averiguacion de lo que haya de punible en los duelos de que se ha ocupado la prensa estos dias.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

Hemos dicho varias veces que los periódicos ingleses, si bien se rasignan con la paz, no por eso dejan de prorumpir en quejas que llevan el sello de su descontento. El *Times* declara rotundamente que es muy difícil conformarse con el desenlace dado á los sucesos de los tres últimos años. «No se ha verificado cambio ninguno notable, esclama, ni dentro ni fuera: Polonia, Finlandia, Besarabia y el Cáucaso, quedan como ántes estaban, y no tenemos otra recompensa que nuestras victorias y el mantenimiento de nuestros propios recursos. Nuestros buques de guerra, nuestras cañoneras y bom-

barderas apenas construidas van á regresar á nuestros arsenales. Así es que algunos ánimos se hallan abatidos.»

No somos nosotros seguramente quienes lo pondremos en duda por mucho que pesé al orgullo del pueblo británico. Desde el principio de las negociaciones pacíficas comprendimos las causas que Inglaterra tenia para desear que la paz no se realizase ahora. Ignoramos pues si el periódico londonense sabe algo acerca de las condiciones del tratado, pero sus alusiones á Polonia, Finlandia y demas dan lugar á creer que efectivamente las conferencias no se han ocupado en las cuestiones que atañen á aquellos países con todo el interes que al *Times* le inspiran. ¿Quiere decir esto que la influencia de la Gran Bretaña no ha sido tanta como John Bull esperaba? Tal vez, pero el papel que ha desempeñado en la guerra no daba lugar para otra cosa.

Por lo que respecta al regreso á Inglaterra de la escuadra del Báltico, dejémos al *Times* lamentarse de que las bombarderas y lanchas cañoneras no hayan tenido ocasion de ensayar su potencia atacando á las fortalezas de granito rusas.

De las cuestiones *subsidiarias* nada sabemos absolutamente, y si es cierto que las hay pendientes de arreglo, quiere decir que aquí viene bien aquello de *todavía está el rabo por desollar*. En carta de Paris hemos leído la especie de que los representantes de Cerdeña eran los que mas se quejaban de la parte relativa á su nacion, pero que habiéndose intercalado en el tratado una frase lisonjera para ella, habian quedado satisfechos. Si con frases se contentan, no habrá sido difícil darles gusto, pues en materia de frases la diplomacia ha sido siempre pródiga.

Los ejemplares del tratado de paz han sido siete escritos en pergamino, y nada se dice sobre el doble protocolo que se anunció en Berlin. Los representantes de cada potencia firmaron desde luego una copia reservada para sus respectivos gobiernos, que fué en seguida revestida de las firmas de todos los demas plenipotenciarios por orden alfabético de las naciones, con cuya circunstancia cada una de ellas figura á la cabeza del ejemplar que debe ratificar. Por este medio excelente se han evitado todas las susceptibilidades.

A pesar de no saberse nada oficialmente sobre las verdaderas condiciones de la paz, dícese que los cuatro puntos consignados en las proposiciones austriacas se han aplicado con grande estension y que el quinto, objeto de todas las dificultades, ha sido redactado del modo mas susceptible de dar á Europa la mayor seguridad sin que Rusia haya quedado humillada.

En una correspondencia de Paris del 27 de marzo que publica el *Clamor*, leemos los párrafos siguientes:

«El arzobispo de Paris dió ayer un banquete, al cual asistieron el nuncio del Papa, el conde Buol, el baron Hubner, el conde Cavour y el marques Villamarina. Mons. Sibour intentaba, aprovechándose de la reunion de los plenipotenciarios austriaco y sardo, arreglar las diferencias que existen entre Piamonte y Austria, y entre la corte de Roma y Piamonte. No he podido adquirir noticia alguna del resultado de las gestiones del nuncio apostólico. Si ha conseguido un éxito favorable, podrá decirse que ha hecho casi un milagro.

El gobierno ha decidido que se construyan tres fuertes en el puerto del Havre. No acierto á adivinar el objeto.

Un soldado del ejército de la Crimea se halla siempre de centinela cerca de la cuna del príncipe imperial.

Segun diferentes correspondencias de Paris, la situacion de la emperatriz es por todos títulos satisfactoria, aunque la abruma á fuerza de cuidados; pues siendo su estado de salud excelente, todavía no la dejan levantar de la cama, lo cual la molesta y la inquieta. No la permiten ver á su hijo mas que un cuarto de hora cada dia, y el mismo príncipe imperial está invisible para todo el mundo, medida que ha tenido que adoptar el

emperador, porque en los primeros días era tal el cúmulo de personas que querían ver al régio vástago, que no le hubieran dejado un momento de reposo.

El vapor *Méjico* ha entrado procedente de Veracruz y Sisal, habiendo salido del primer punto el 25 del pasado. Interin recibimos la correspondencia daremos algunas noticias que nos han sido comunicadas verbalmente. Según ellas el presidente general Comonfort quedaba sitiando á Puebla con una fuerza de 7 á 8 mil hombres. El castillo de San Juan de Utua, cuya guarnicion se habia pronunciado, se rindió á la ciudad y se decia que el jefe, señor Salcedo, y ocho mas habian sido sentenciados por un consejo de guerra á la última pena. Las comunicaciones con Méjico se hallaban interrumpidas.

— Las noticias que hallamos en los periódicos de Veracruz traídas por el vapor «Méjico,» apenas permiten añadir á las verbales que damos en el párrafo precedente.

Parece que en efecto se hallaban interrumpidas las comunicaciones entre el puerto y la capital de la república, pues que la última correspondencia ordinaria que contienen los periódicos de aquel no pasa del 15. Según ella, la division Villarreal, destinada á sitiar á Puebla, ascendia ya á 5,500 hombres con 18 piezas de artillería, «esperando, añade una carta, para moverse decididamente sobre Puebla que se efectúe la combinacion con las brigadas Moreno y Ghilardi, de las cuales la primera está en Etumba y la segunda saldrá de la capital el 14.»

De estas brigadas se dice que tienen ambas una fuerza de tres mil hombres. Además se cuenta con que de la guardia nacional y tropas del ejército podria formarse una reserva de otros seis mil. El 18 debian, según parece, ponerse en movimiento las fuerzas combinadas, poniéndose el presidente general Comonfort al frente de ellas. No nos maravilla pues que todavía á la salida del *Méjico* no estuviesen completamente francas las comunicaciones, mucho mas cuando alguna fuerza de los pronunciados de Puebla recorria los pueblos entre Puebla y Veracruz.

La vuelta á Méjico de la brigada Ghilardi, destinada á la persecucion del general Uraga, parece confirmar la completa derrota de este en Toliman y las noticias de haber sido tambien completamente derrotados el 30 de enero en Ozuama las que mandaba D. Tirso Jauregui, que se habia situado en esa ciudad de la Huasteca. Sin embargo debemos añadir que nada se dice ahora de nuevo del general Uraga en los papeles que tenemos á la vista de suerte que si por otras partes de la república pueden mantenerse aun algunas fuerzas pronunciadas, el gobierno ha creido deber concentrar las suyas sobre Puebla, donde continuaba al frente de los suyos el señor Haro y Tamariz, quien al decir de la prensa de Veracruz se hallaba muy apurado, bien que no ofrezca notable seguridad de ello su aparente inmovilidad en medio á la continua reunion de fuerzas que se preparaban á batirlo.

En cuanto á lo de Ulua, á que aludimos ántes, no parece que este suceso tenga gran importancia. De comunicaciones que mediaron con la plaza se deduce que en el castillo no habia persona alguna importante y el jefe de de los pronunciados ex capitán de caballería, fué en realidad entregado por su fuerza, sobre la cual no tenia influencia alguna. Sin embargo en los días que mediaron desde el pronunciamiento, que parece haberse verificado del 10 al 12, hasta el 20, en que se rindió la fortaleza, hizo esta una porcion de disparos así contra la poblacion como contra unos buques de guerra de la república, de los cuales se siguieron algunas desgracias.

El 17 se reunió en Méjico el congreso constituyente con la solemnidad de costumbre.

## SECCION COMERCIAL.

*Santander 24 de marzo.*

*Harinas.*—Reducida á muy estrechos límites nuestra revista de hoy, por el largo período de fiestas, poco nos toca decir en ella respecto á dicho artículo.

Apareció la semana última con notable calma en el mercado, que tanto mas resaltaba, cuanto que no guardaba consecuencia con el movimiento y animacion que acabábamos de presenciar. No era fácil sin embargo, que tal animacion y movimiento continuasen: elevados rápidamente los precios, y creciendo por momentos las pretensiones de los vendedores, la reaccion debia ahogarse en su mismo origen.

Pero no falta en tales casos quien tenga precision absoluta de continuar sus compras, y acaso esta circunstancia contribuye en primer lugar á sostener la elevacion de los precios. Como quiera que sea, sucedió que á pesar de la calma, se realizaron algunas partiditas para completar otras, y una, sobre todo, á 20 7/8 reales arroba que es lo mas notable del período. Siguióse la calma, á la vez que la firmeza en los precios, viniendo á terminar esta especie de lucha las fiestas religiosas de semana santa.

*Segundas.*—No sabemos que se hayan hecho operaciones de ellas en toda la semana. El sábado se ofrecian 18 1/2 rs. por una partida superior, y fué desechado este precio.

*Terceras.*—Tampoco en éstas hemos conocido venta alguna. Tenemos entendido que la existencia en la plaza es reducida.

*Trigos.*—En completa calma. Entré los pedidos últimos de harinas, ni despues de ellos, ninguno se ha hecho de este grano, según nuestras noticias.

*Cebada.*—Ha decaído algo, y se vende en partidas cortas al detall á 54 rs. fanega, clase superior.

*Charleston 7 de marzo.*

*Algodon.*—El mercado de este lanaje hace unos siete días que está sumamente activo, á pesar de los buenos arribos que tenemos y de la escasez de buques en puerto para cargarlo.

En una palabra los avisos venidos de Liverpool por *América* y *Báltico* y llegados á esta Union desde 29 de febrero, han resultado de un tenor muy favorable para infundir confianza en los embarques y aumentar en su consecuencia la demanda muy extraordinariamente. La importancia de las ventas efectuadas esta semana asciende á muy cerca de 5,000 pacas diarias por término medio y con un aumento de 1/3 c. libra desde febrero. De acuerdo pues con las últimas transacciones ocurridas debemos cotizar las calidades buenas para esa de 10 5/8 á 10 1/2 c. lb. con firmeza y tendencia mas bien á subida que á baja, por cuanto las clases buenas empezarán pronto á escasear con motivo de la disminucion de arribos que en breve experimentaremos.

*Arroz.*—En regular demanda, habiéndose resentido la semana pasada de 1/8 á 1/4 de sus precios anteriores. Debemos por consiguiente cotizar hoy de acuerdo á las últimas transacciones ocurridas de pfs. 4 1/8 á pfs. 4 1/4 las clases aparentes para las Antillas españolas.

*Cereales.*—Cada día mas abatidos y descendiendo mas su valor. Hoy vale la harina de pfs. 8 1/4 á pfs. 8 1/2 por barril, y el maiz de 65 á 75 c. por bushel.

*Productos coloniales.*—El mercado está medianamente asurtido y en buena demanda á las cotizaciones siguientes:

- Azúcar moscavado de 8 1/4 á 8 3/4 c. lb.
- Café del Brasil de 11 á 12 id. id.
- Id. de Puerto-Rico 12 1/4 á 12 3/4 id. id.
- Miel moscavado de 42 á 44 cents. galon.
- Id. de purga de 37 á 39 id. id.

**Cambios.**—A consecuencia de no haber muchos embarques se notó alguna subida en la semana pasada, que nos obliga alterar nuestra siguiente tablilla:

**Para vender.**—Sobre Inglaterra, á 60 dias vista,  $8 \frac{1}{2}$  á  $8 \frac{5}{8}$  por 100 premio.—Sobre Barcelona pagadero en Londres, á 60 dias vista 8 por 100.—Sobre Francia, á 60 dias vista,  $5 \frac{25}{4}$  á  $5 \frac{25}{4}$ .—Sobre Nueva-York, etc., á 60 dias vista, á  $1 \frac{5}{8}$  por 100 descuento.—Sobre Nueva-York, etc., á 30 dias vista, á  $\frac{3}{4}$  por 100 descuento.—Sobre Nueva-York, etc., á 15 dias vista, á  $\frac{1}{4}$  por 100 descuento.

**Para comprar.**—Sobre Inglaterra, á 60 dias vista,  $8 \frac{3}{4}$  á  $8 \frac{7}{8}$  por 100 premio.—Sobre Francia, á 60 dias vista,  $5-20$  á  $5-22 \frac{1}{2}$ .

**Onzas.**—Tambien han subido hasta colocarse al par, ó sea, al precio de pfs. 17 las españolas y de pfs. 16 las mejicanas, columbianas, etc.

**Duros plata.**—Continúan logrando de 4 á  $4 \frac{1}{2}$  por 100 premio los españoles y de  $2 \frac{1}{2}$  á 3 por 100 premio los mejicanos.

Ponce (Puerto Rico) 5 de marzo de 1856.

Nuestro mercado sigue aun mas animado que en la semana anterior. El asunto preferente, es el valor del azúcar que ha aumentado; bien es verdad que su alza es poco sensible; pero no deja de conocerse en fuertes partidas. Tal vez estamos en vísperas de que se afiance y fije definitivamente el precio del azúcar, y esta suposición nace de la manera tan nueva como estraña de verificar las transacciones. Si fuera posible poderse guardar secreto en negocios que afectan tan directamente los intereses primordiales del pais, nos veriamos no pocas veces, en estado de no poder tomar rumbo fijo en los precios, y de consiguiente las transacciones quedarian desconocidas, y á la verdad, no sabemos qué se diria á los corresponsales, ni qué juicio formarían de nosotros los mercados extranjeros. Pero repetimos, hasta ahora, no ha podido hacerse trato tan secreto, que directa é indirectamente no se haya revelado, ó por causas imperiosas y desconocidas no haya venido á parar al dominio público.

Se ha vendido azúcar á  $5 \frac{5}{8}$ : otra partida á  $5 \frac{5}{8}$  y  $\frac{1}{2}$ : otra á  $5 \frac{5}{8}$  sin el acarreo, y hasta se ha vendido á  $5 \frac{3}{4}$  con la condicion de ser entregado á un dia fijado.

No nos detendremos en comentarios sobre el sistema de ventas reservadas, ni los modos ingeniosos que se van inventando, que en nuestro humilde sentir de nada sirve, y que todos conducen á un mismo fin: la cuestion quizás no está muy léjos de ser un medio real por quintal. Pero, pues, ya que asi les parece mejor y mas á propósito, respetaremos los motivos que haya para ello.

El melado tambien goza de favor: lo mas general es á 26 pfs. los 110 galones.

Cueros 12 á  $12 \frac{1}{2}$ .—Rom á 45 pfs.—Café entra muy poco en el mercado, en cambio tampoco hay demanda; pero siempre se colocaria de 12 á 15.

**Cambios.**—Sobre Londres á 485,  $6 \frac{1}{4}$  por 100.—Estados-Unidos New-York  $6 \frac{1}{2}$  á 7.—Santomas 7 á  $7 \frac{1}{2}$ .—Paris 6 por 100.

La cosecha va bastante adelantada, los precios no son malos y la esperanza que tenemos de que pronto desaparecerá la enfermedad que reina en nuestra preciosa Antilla, nos autoriza para esperar un año que réponga á nuestros atrasados hacendados, si no desempeñados, á lo ménos un poco mas desahogados. Lástima será que no se podrán moler arriba de las dos terceras partes de caña sembrada.

En los artículos menores se nota bastante carestía, pues los de primera necesidad están carísimos.

# Palma

12 DE ABRIL.

Nuestros lectores verian en el número de ayer que la cuestuacion que está verificando el Ayuntamiento para socorrer á los mozos pobres á quienes quepa la suerte de soldados, ha producido en los dos primeros dias los mas satisfactorios resultados, y aun es de creer que en los siguientes vaya despertándose mas con el ejemplo la caridad de estos vecinos. Con eso la municipalidad podrá enjugar muchas lágrimas si, como no dudamos, se da la mas conveniente inversion á estos productos. Nosotros creemos que su distribucion puede ofrecer dificultades, y que por lo mismo es necesario mucho tacto por parte del Ayuntamiento para llenar cumplidamente la obligacion que con tan espontánea generosidad él mismo se ha impuesto. Circunstancias especiales de cada mozo, considerado fuera del rigor de la ley, pueden hacer á unos la asistencia mas necesaria que á otros, y los datos meramente oficiales á que pueda apelar la autoridad en estos casos no tienen jamas la exactitud apetecible para proceder con rigurosa justicia. Los párrocos cuya mision pone mas al corriente que á nadie de las circunstancias particulares de cada familia, son los que mas prácticamente pueden graduar esta necesidad; y á ellos creemos que seria conveniente consultar para hacer la mas justa distribucion de los fondos que se recojan. No dudamos que la municipalidad que tan celosa se ha manifestado por la suerte de la clase pobre, se hará cargo de nuestras observaciones, hijas tan solo del deseo de que se dé toda la perfeccion posible al humanitario proyecto que ha concebido y que tan generales simpatías ha encontrado.

## ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana el comandante graduado teniente de la brigada fija de Artillería D. Antonio Rodriguez.

Parada el mismo cuerpo, hospital y provisiones, el provincial de Mallorca.

El teniente coronel sargento mayor — Benito de Amores.

## BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de mañana.

EL PATROCINIO DE SAN JOSÉ

Y

SAN HERMENEGILDO REY DE SEVILLA  
Y MÁRTIR.

## CULTOS.

### MAÑANA DOMINGO

En San Miguel continúan las cuarenta horas, siendo la esposicion á las seis; á las diez habrá misa solemne, en la que predicará el Pro. D. Vicente Terrasa. La reserva tendrá lugar á las ocho de la noche.

En Santa Teresa siguen tambien las cuarenta horas, esponsiéndose S. D. M. á las seis; á las diez se cantará la misa mayor con música y sermón que pronunciará D. Gonzalo Arnau Pro. A las seis de la tarde se rezará la Corona de la Virgen, habrá un rato de oracion mental y la reserva.

En Santa Eulalia se celebra fiesta en honor del patriarca S. José: á las nueve se cantará nona y la misa mayor con música, en cuyo ofertorio predicará el presbítero D. Vicente Terrasa; y por la tarde á las cuatro seguirá el septenario dedicado al Sto. Cristo, siendo el orador D. Félix Pous Pro.

En San Jaime se obsequia al Sto. Patriarca con misa solemne, música y sermón, siendo el orador D. Francisco Vidal Pro. Por la tarde tendrá lugar el piadoso ejercicio del día 19.

En San Nicolas se solemniza el Patrocinio de S. José, con nona solemne, misa mayor y sermón que pronunciará el Pro. D. Cayetano Ignacio Seguí.

En la Merced tambien se obsequia al Sto. Patriarca: á las diez habrá misa solemne, con esposicion de S. D. M., y sermón, siendo el orador D. Félix Pous Pro.

En San Francisco de Asis, con el propio objeto, habrá misa solemne, espuesto el Smo. Sacramento.

En la iglesia del Santo Hospital á las cuatro de la tardé se dará principio al quincenario dedicado á la Sangre preciosísima de Ntro. Señor Jesucristo, y proseguirá en los domingos y días festivos, siendo el orador D. Juan Anglo Torrents Pro.

## REVISTA

### DE PERIÓDICOS DE PALMA.

El *Palmesano* se queja de que las revoluciones solo se hagan bajo el punto de vista de la política y que para atender á esta se descuiden las reformas materiales que son la única tendencia de aquellas. Trae una corta revista teatral y luego en su revista de periódicos dice al *Diario* que las inculpaciones que dirige al partido moderado solo se entienden con el que tenia por órgano en esta provincia al *Balear*. Precisamente esto es lo que nosotros censuramos apesar de esa oposicion que hicimos á nuestro colega cuando representaba el Gobierno, oposicion que hará ver al *Palmesano* que no hemos pensado ahora en salir á su defensa. Entonces, cuando los hombres del *Balear* nos gobernaban, nuestra oposicion era tenaz aunque justa en el fondo y decorosa en las formas, porque ella podia tal vez prevenir ó hacer se corrigiesen las faltas que aquellos cometieran; mas hoy que es ya tan lejana aquella época, hoy que una revolucion ha venido á condenarla, sin enmendarla por desgracia, hoy que ya no puede hacerse mas que repetirse lo que ya en su dia manifestó la prensa toda ¿á qué ese afán por echar en cara á los otros, abusos que ya no pueden prevenirse ni enmendarse? Ofrece tan poco que censurar el presente para que háyamos de mendigar materia á lo pasado?

El *Genio* anuncia que ha sido resuelto favorablemente el expediente relativo al establecimiento de un depósito de puerto, y añade que es de esperar pueda decir algo sobre la limpia del mismo y prolongacion del muelle.

El *Balear* no dice nada.

## AVISOS

**PÉRDIDA.**—Hacé pocos días que se perdieron dos botones encadenados de puño de camisa conteniendo un topacio cada uno. En esta imprenta darán razon de su dueño, quien, dando las señas, gratificará el hallazgo.

**EL LAUD SAN CAYETANO**, su patron D. Pedro Bordoy, saldrá desde este puerto para el de Valencia el 14 del corriente: admite carga y pasajeros: darán razon en casa del mismo patron delante de la Carnicería.

**AL PÚBLICO.**—Se desea encontrar una pieza de tierra en cualquier punto de la isla ó alguna casa dentro de esta ciudad para cambiar con otra pieza del tenor de dos cuarteradas, situada á distancia como de un cuarto de hora de la misma, con su casita y noria. En esta imprenta informarán de la persona que lo solicita.

**AL PÚBLICO.**—Se desea crear una pension ó renta anual de 300 libras mallorquinas, por el término de 40 años, finidos los cuales cesará la obligacion de prestarse, quedándose ademas á favor del que se obligue al pago de la pension, el capital que se le entregue ahora para su creacion. Se admitirán proposiciones tanto para el todo como por partidas que no bajen de 100 libras. Para las condiciones podrán verse con D. Pedro José Bonet, notario.

**VENTAS.**—Véndese un carreton nuevo al estilo moderno con su caballo y arreos correspondientes, todo en buen estado de uso. Informarán en casa de D. José Bosch, sastre, en la Rambla.

## La Tutelar.

*Compañía general española de seguros mútuos sobre la vida.*

Esta Compañía que en cinco años de existencia cuenta con un capital de 190 millones, procedente de imposiciones de mas de 26 mil suscritores, tiene por objeto formar capitales con que á un término dado, pueden los padres previsores, con un pequeño desembolso anual tener para redimir á sus hijos de la suerte de soldado, darles carrera, y formar dotes á las hijas.

La subdireccion de esta isla ha determinado para mayor comodidad del público que se admitan las suscripciones en la agencia de negocios de D. J. Salvá y Compañía sita en el Borne, número 23, donde se facilitarán prospectos y se darán las esplicaciones necesarias; admitiéndose igualmente en la calle de Savellá número 45, manzana 6, donde vive el subdirector D. José G. Pcellin.

## Plaza de Toros.

El Sr. Charini, director de la compañía geográfica de esta capital, ha dispuesto para la tarde del próximo domingo una gran funcion de bailes sobre dos maromas á un tiempo, la batida inglesa, lucha romana, trauca española, arrojados saltos del trampelin, con otras suertes difíciles y agradables, finalizando con la pantomima titulada:

LA ESTÁTUA MOVIBLE.

Se dará principio á las CUATRO. — Precios: los de costumbre.—Se despachan las entradas y asientos, en casa de Jaime Valls y Cirera, calle del Sagell.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,  
EDITOR RESPONSABLE.